

LA RECONQUISTA

PERIÓDICO CARLISTA

Lunes 10 de Febrero de 1873.

Há ya muchos siglos que un hombre lleno de valor y de energía bajo de las montañas de Asturias, y poniéndose al frente de un pueblo animado de fe viva y eficaz, pudo, él por su constancia y el pueblo por su fe, libertar a España del yugo musulmán y convertirla de nuevo en un país cristiano notable por su católico fervor.

Esperemos, pues, en la fe y en la religión de los pueblos, esperemos que se repitan prodigios semejantes, y para conseguirlo, orad incansablemente conmigo, pidiéndoselo al Señor para que se acuerde de sus miserias cordias.

(PALABRAS DE FR. IX: 24 Diciembre 1871.)

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En toda España 7 reales al mes, 20 al trimestre y 50 al año, suscribiéndose directamente en la Administración.—Por medio de comisionados, 10 reales al mes, 25 al trimestre y 100 al año.—En el extranjero, 50 reales al trimestre y 200 reales al año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración de LA RECONQUISTA, calle de Jesús del Valle, 15, Madrid, á donde se dirigirá la correspondencia de los suscritores y comisionados, y en todas las librerías católicas de España.—Para suscripciones y anuncios: en París, C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout; en Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil street-strand.

NUM. 365.

Hoy hemos publicado el siguiente SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO A LOS PERIÓDICOS CARLISTAS DE MADRID.

Al pueblo español.

Madrid ha despertado á los gritos de las gentes que anunciaban por calles y plazas la próxima y quizá inevitable abdicación de Amadeo de Saboya.

Esta noticia ha conmovido al pueblo de Madrid, y á la hora presente conmueve á todo el pueblo español.

Una votación de 191 diputados puso la Corona de San Fernando sobre las sienes del señor duque de Aosta, y era entonces D. Manuel Ruiz Zorrilla presidente de las Cortes.

Otra votación de 191 diputados es causa inmediata de la abdicación de Amadeo de Saboya, y es en la actualidad D. Manuel Ruiz Zorrilla presidente del Consejo de ministros...

Justicia de Dios!

Los hombres proyectan: Dios hace. Llévase el viento los proyectos de los hombres. Lo que Dios hace es permanente y flota sobre las tempestades de la tierra.

En este momento, no son los hombres, es Dios, quien por misteriosos caminos lleva los sucesos á un término que prevén con regocijo las esperanzas de los buenos.

Si, como es de creer, D. Amadeo de Saboya insiste en su laudable propósito, y las Cortes votan la ley especial que se necesita para la abdicación en forma, España vuelve al período de la interinidad, pero con los resortes de su organismo político más desgastados que nunca, con las pasiones más sueltas y encendidas, con los fundamentos sociales más desquiciados, con las aguas del diluvio más cerca de las altas cumbres, más á punto de arrastrar el grandioso edificio de la nacionalidad española.

Natural y justo es, ante lo horrible de lo porvenir, que los ánimos reflexivos, los intereses amenazados y las conciencias con harto motivo alarmadas al ver cómo va desquiciándose el mundo moral, busquen una tabla de salvación que los conduzca providencialmente al puerto anhelado de la paz y de la justicia.

¿Hay salvación? Se preguntan hoy todos los hombres de bien.

Y nosotros, puesta la mirada en Dios y en la Patria, contestamos con la seguridad de una conciencia honrada:

HAY SALVACION.

¿Dónde está?

Díganlo todos, absolutamente todos los documentos inspirados y suscritos por el augusto Sr. Duque de Madrid:

«Marruecos no nos conquista. Amadeo se va; otro extranjero no viene; D. Alfonso no puede venir; no queda más que una solución, y el partido carlista es el que tiene esa solución.»

«Gran obra salvar á España sin perder las Colonias, pedazos de España!»

Cárlos de Borbon, como su augusto tío el hijo del milagro, no se llama *revolucion*; se llama *reforma*; se llama olvido de los errores en que todos hemos incurrido; se llama restauración de la España católica y libre; se llama, en una palabra, *reconciliación*. Por eso, con la ayuda de los españoles *sus hermanos* se propone levantar el gran edificio, en que no habrá lugar para la impiedad y para la mentira; pero donde, como Balmés deseaba, encuentren cabida todas las opiniones razonables, respeto todos los derechos, y protección todos los intereses legítimos.

D. Cárlos de Borbon, ni puede ni quiere ser Rey como lo fue doña Isabel, su tía; ni quiere ni puede ser Rey como lo fue su tío D. Fernando.

En ese edificio pueden entrar sin humillación ninguna todos los españoles.

La bandera que ondea en su cúspide á los vientos del cielo, es la bandera de nuestros padres; la de Castilla, la de Aragón, la de Navarra y Vascongadas: *¡Dios, Patria, Rey, justicia, libertad!*

Esta es, españoles, esta es la única esperanza.

Levantada está la bandera, bajo cuyos anchos pliegues caben todos los hombres de buena voluntad.

Y esa bandera no es bandera de pertur-

bacion y ruina; es bandera de salvacion y de reforma.

Salvar y reformar: este es el fin de la bandera carlista. Reconciliar: este es el medio que hoy propone á todos los españoles.

Si todos sofocan el egoismo de su corazón; si ante el negro fondo del abismo abierto á nuestros pies calla el gárrulo clamorear de las fracciones políticas, y solo se oye el grito desgarrador de la Patria que perece, nosotros estamos seguros de que todos, sin escepcion, comprenderán que la bandera carlista no tiene más que un objeto que cumplir:

SALVAR A ESPAÑA.

La Esperanza.—La Regeneracion.—El Pensamiento Español.—LA RECONQUISTA.—La Verdad.

LA RECONQUISTA.

Madrid 10 de Febrero de 1873.

LA ABDICACION.

Al fin es esta un hecho. Ya está comunicada oficialmente la noticia á provincias, y ya los órganos del ministerio la confiesan clara y terminantemente.

El único periódico que anoche indicaba algo de lo que sucedía era *El Diario Español*, el cual dedicaba su última noticia á consignar «ciertos rumores sobre una resolución que quizás dé por resultado el advenimiento de la república.»

La Correspondencia se limitaba á indicar que «algunas personas daban gran importancia al Consejo de ministros celebrado ayer.»

Hoy es más explícito el periódico noticiero. En el *Suplemento extraordinario* que ha dado á luz esta mañana, viene á contar la historia de la crisis dinástica en estos términos:

«Fatigado Amadeo por las contrariedades con que viene luchando, anunció ayer su propósito de abandonar el Trono; y ayer por la mañana lo manifestó de un modo más terminante al presidente de su Consejo de ministros.»

«Ruiz Zorrilla trató de disuadirle; pero, vista la inutilidad de sus esfuerzos, reunió el Consejo á las cinco de la tarde, y por segunda vez á las diez de la noche.»

«A la una se retiraron los ministros, y á esa hora se daba por seguro que hoy se suspenderían por dos ó tres días las sesiones; que despues se leería á las Cámaras la propuesta de abdicación, y que los Cuerpos colegisladores dirigirían un mensaje á Amadeo, rogándole que suspendiera el viaje.»

«Si el mensaje no produce efecto, las Cortes harán una ley especial para el caso, y elegirán el gobierno que hubiera de encargarse interinamente de la regencia.»

Estos son los hechos referidos por *La Correspondencia*. El periódico noticiero añade que los presidentes de ambas Cámaras acudieron anoche á la presidencia del Consejo, y que se presentó tambien gran número de personajes políticos á ofrecer su apoyo al gobierno. Por último, los republicanos, esperanzados más que nunca, se aconsejaban mutuamente calma y moderación.

El Imparcial de hoy adelanta algunas noticias más, y sobre todo afirma el hecho mucho más rotundamente. *La Correspondencia* repetía tres ó cuatro veces, con gran insistencia, que la abdicación distaba mucho de ser una resolución irrevocable; y que no solo se creía que el mensaje de ambas Cámaras haría desistir á Amadeo, sino que se pensaba que no llegarían las cosas á ese extremo, porque antes se vencerá el conflicto.

El periódico del Sr. Gasset quisiera tambien permitirse alguna vaguedad, pero se ve que no le es posible: la evidencia le abruma, y las indicaciones que en este sentido se le escapan se deslizan en sus columnas como vergonzantemente.

Confirma la reunion del Consejo anoche, y recuerda que por el art. 74 de la Constitución el monarca democrático no puede abdicar la Corona si no le autoriza una ley especial.

Dice que los ministros se separaron á la una sin adoptar ningun acuerdo que

indique su inmediata resolución, y que lo único que parece averiguado es que el gobierno ha decidido obrar con gran mesura y prudencia, no asumiendo la responsabilidad de ningun acto que no sea de sus exclusivas atribuciones, para lo cual mantendrá á toda costa la independencia de las instituciones y poderes llamados á entender en el asunto.

En el Parlamento se promoverá un amplio debate, para que el país conozca las causas de un acto tan grave. Como para esto se necesita un proyecto escrito con algun tiempo y reposo, hoy mismo se suspenderán, á propuesta del gobierno, las sesiones de ambas Cámaras por espacio de unos dias, durante los cuales se convocará con urgencia á los senadores y diputados ausentes.

El temor del gobierno, en medio de todo, ha debido ser muy grande, porque anoche se comunicó á provincias la noticia del grave suceso, dando instrucciones á las autoridades para que mantengan (?) el orden público, cualesquiera que sean los pretextos en virtud de los cuales pudiera alterarse. En Madrid, la guardia de la comandancia de la milicia fue reforzada con tres compañías de voluntarios.

Terminado el Consejo, los ministros de la Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Ultramar, es decir, los progresistas, se retiraron á sus casas. Los Sres. Márkos, Echegaray y Becerra, es decir, los demócratas, acudieron á la del Sr. Rivero, con el cual estuvieron conferenciando más de una hora.

El síntoma no puede ser más grave en sentido republicano. *El Imparcial* le da todavía mayor significación, dedicando un suelto á halagar á los federales. Nada puede temerse de la actitud de estos, según el periódico radical, en los críticos y solemnes momentos presentes, en que toda prudencia ha de ser poca «para los que sinceramente aman lo más fundamental de las instituciones revolucionarias.»

El Imparcial se congratula de que los republicanos comprenderán sus intereses, y convencidos de que cualquier acto de fuerza, cualquier arrebato, cualquier conflicto ha de serles perjudicial, «tendrán calma y serenidad para esperar sin impaciencia los acontecimientos.»

Tal es la historia de este gravísimo suceso, el más trascendental que ha ocurrido en la España de Alcolea.

En otro lugar del periódico indicamos el juicio que nos merece y las apreciaciones que para el porvenir nos sugiere. Aquí nos hemos limitado á consignar sencillamente, y sin comentarios, los hechos, ateniéndonos á los datos que nos suministra la prensa liberal.

Amadeo se va, y la caída de la dinastía extranjera es el primer triunfo eminentemente práctico obtenido por el partido carlista.

Nosotros le echamos. Decimos mal: no queremos envanecernos con glorias que personalmente no nos pertenecen. Le echan los soldados de Savalls y de Lizarraga, de Olo y de Galcerán, de Camats y de Vallés. Sin ellos, sin su abnegación sin ejemplo, sin sus patrióticos sacrificios, sin su invencible constancia, bien puede asegurarse que la dinastía extranjera se hubiera consolidado.

¡Salud á los soldados de España por su insigne victoria, que será celebrada con cantos nacionales y conmovedores festejos en las libres montañas donde reina el Monarca cristiano!

En cuanto al hijo del escomulgado, ya era tiempo de que se convenciera de la necesidad de adoptar semejante resolución. Mucha sangre, muchas lágrimas y muchos deshonrosos borrones en el escudo de Saboya hubiera evitado, si, obrando cuerdatamente, se decide á dar este paso en seguida que conoció el espíritu y las tendencias del país.

Se lleva más de sesenta millones arrancados al pueblo á bayonetazos, y nos deja un clero saqueado, una Hacienda arruinada, pérdidas y anegadas en un mar de sangre las colonias, escupido y pisoteado en el extranjero el pabellón español; deshecho el ejército, dislocada la sociedad, y bramando á la demagogia, dispuesta á saltar las últimas pulgadas que aun quedan sin cubrir del valladar que contiene sus olas tempestuosas.

Se lleva todo esto; pero se va. ¡Se va!

El júbilo con que escribimos estas dos palabras es tan grande, que lamentamos el anatema de la Iglesia, por no poder decir, parodiando á uno de sus ministros: ¡Vaya bendito de Dios!

LA PROPAGANDA CARLISTA.

No pasa regularmente un dia sin que en el sitio más público de España, en la Puerta del Sol de Madrid, nos vocean los chiquillos y los ciegos algun periódico «con la derrota que han sufrido las tropas del gobierno en Cataluña,» ó «con la victoria que han obtenido los carlistas en las Provincias Vascongadas ó Navarra.»

Si hace seis años hubiese sucedido una cosa semejante, el chiquillo, á pesar de su corta edad, y el ciego, á pesar de su horrible desgracia, hubiesen ido á parar al calabozo de un presidio, donde sus gritos no hallasen más eco que el rumor de sus cadenas.

Si hace treinta años estas escenas hubiesen ocurrido, la voz alarmante del inocente chico ó del miserable ciego hubiese quedado atada á su garganta con la cuerda del verdugo.

Hoy, sin embargo, á los oídos del ministro de la Gobernación, y en el sitio más concurrido de la capital, las voces de propaganda carlista se oyen como el eco fiel de una aspiración legítima y razonable.

¿De qué modo explicar este extraño fenómeno que diariamente se repite? ¿Consiste su explicación, por ventura, en que el partido carlista no inspira ningun miedo á la revolución victoriosa? ¿Consiste en el respeto profundo que los gobiernos revolucionarios profesan á los derechos individuales y á la libre emisión del pensamiento?

Que no es lo primero, lo demuestra el plan de esterminio que los periódicos liberales predicán contra los héroes carlistas sublevados, y la acumulación de tropas que hace el gobierno en las provincias donde los carlistas tienen izada su bandera. Que no es lo segundo, lo dice esa serie interminable de desafueros cometidos con los mismos carlistas deportados á Canarias sin los requisitos legales, encarcelados y encausados por leves sospechas de quiméricas conspiraciones.

¿Dónde hallar, por tanto, la explicación de este hecho, tan raro como frecuente, tan visible como misterioso? ¿Cuál es la garantía que protege á esos propagandistas de la causa sublevada contra los rigores de la revolución y los desafueros del gobierno?

La explicación del hecho y la garantía que buscamos se adivinan con solo fijar la atención un momento en dos circunstancias íntimamente unidas, y tan patentes como el hecho mismo que motiva nuestra indagación.

Al comenzar en Abril del año pasado la sublevación carlista, ocupaba el poder el gremio de los conservadores. Los radicales, abatidos, maldecían de los revolucionarios vergonzantes, que les hacían competencia en el mercado de la cosa pública, y, á trueque de desahogar su despecho, entregáronse en cuerpo y alma á propagar los triunfos que los carlistas obtenían sobre el gobierno conservador.

Ahí está la colección de los periódicos radicales, cuyos artículos y noticias ocupaban lugar de preferencia en las columnas de los nuestros, que podrán confirmar nuestras palabras, eco sincero de la historia contemporánea. Carlista había entonces que diariamente leía *El Imparcial* y *La Tertulia*; tarea pesada si no hubiese tenido la compensación de las alegres noticias que sobre la sublevación le comunicaba.

Cayeron por fin los conservadores, pues todo tiene término en este mundo, y los caídos pasaron á ocupar el lugar de los radicales, que se elevaron hasta las cumbres de la política de Maquiavelo.

Desde este momento cambiaron tambien los papeles en el teatro de la prensa liberal, y carlista hemos conocido tan ávido de buenas noticias; que no ha tenido reparo en buscar en las columnas de *La Iberia* la rara satisfacción de sus más legítimos deseos.

Y si *La Iberia* no fuese autoridad en cuestion de razonamientos, ahí está uno

R. 7779

R. 6582

HFA-56(19)

de los periódicos de más larga vista del partido conservador, que, echándose á meditar sobre las infinitas desgracias que pesan sobre este desventurado país, ha declarado recientemente, como fruto de sus meditaciones, que preferible es el triunfo de D. Carlos á la ignominia de la revolución que estamos soportando.

Ahora bien: si los órganos autorizados de los partidos revolucionarios se espresan de este modo, y hacen activa propaganda á favor de la causa carlista, ¿por qué extrañar que la voz pública cante las victorias de los héroes sublevados, y un respeto hasta cierto punto inexplicable la garantice contra los desafueros del poder?

La revolución, que inauguraba sus conquistas hace treinta años, y sostenía aun hace seis el estandarte de sus pasados triunfos sobre el trono que ella misma había creado, no podía soportar el grito de la causa carlista, como no puede sufrir el criminal el gusano roedor de su negra conciencia. Por esto las horcas y los presidios eran la protesta lógica de su existencia moribunda contra la voz acusadora de las tradiciones de la patria.

Con la revolución de Setiembre, viva llamada de la luz que se estingue, comenzó la agonía de esa misma revolución que en treinta y cinco años de funesto dominio había cubierto de ruinas el suelo de España.

Desde este momento el universal descrédito del liberalismo abrió á muchos los ojos, y vieron la verdad donde antes la preocupación les había hecho ver oscuras tinieblas. Otros, ciegos todavía, sintieron el llamamiento interior de la luz que acudía á su vista, y todo el mundo, asintiendo á la voz general de que «así no se puede vivir,» comenzó á mirar con simpatía una causa inocente de las desdichas del país.

El partido carlista entonces cobró nuevos bríos con la simpatía general, y levantando muy alta su bandera hizo admirar hasta á sus enemigos la grandeza de sus principios, la firmeza de su fe y el heroísmo de sus hechos.

Hé aquí la esplicacion de sus progresos, y la garantía con que cuenta para hacer frente á la crueldad de sus verdugos.

El interés general lo inspira; la conciencia pública lo aplaude; los desórdenes de la revolución lo engrandecen; las antiguas glorias españolas lo acreditan, y el porvenir y la independencia de la patria lo reclaman.

VARIEDADES POLÍTICAS.

LA ARTILLERÍA DE LA REPÚBLICA.—El ilustre cuerpo de artillería, entre cuyos timbres más gloriosos figuraban los nombres inmortales de Daoiz y Velarde, ha sucumbido á manos de la revolución.

La obra sangrienta del 22 de Junio de 1866 ha recibido su complemento, cayendo todos los compañeros de Puig, Romero, Balanzat, Escario y demás víctimas del cuarto de banderas de San Gil á los pies de los sargentos de artillería ascendidos al lugar de sus jefes, sacrificados á la república.

Ya concluyeron los privilegios del estudio y de la dignidad militar, que el general Córdova tachaba en el cuerpo de artillería: al cambiar los sargentos de este cuerpo sus modestos galones de algodón por los brillantes galones de oro que distinguían á su oficialidad, todos los sargentos del ejército aprenderán el camino por donde se llega á los altos puestos de la gerarquía militar.

Avocados como estamos al gobierno de la república, conviene consignar cómo los republicanos, al aplaudir esta disolución del cuerpo de artillería porque gozaba el odioso privilegio del estudio, han demostrado lo que entienden por la abolición de privilegios, dogma principal de su credo político.

La orden de disolución, que nuestros lectores pueden ver en otra parte del periódico, al abolir el antiguo privilegio de la capacidad científica exigida á los oficiales del cuerpo de artillería, ha creado un nuevo privilegio á favor de los sargentos de esta arma, á quienes se les confieren dos empleos, con perjuicio de los demás sargentos de caballería é infantería incluidos en un mismo escalafón, y por lo tanto injusta y arbitrariamente postergados.

De manera que la diferencia entre el antiguo privilegio abolido y el nuevamente creado á instancia de las ideas republicanas, consiste en que aquel era legítimo, y este es enteramente revolucionario.

Pero dejando aparte esta cuestión, que revela lo que por abdicación de privilegios entienden los demócratas, volvamos los ojos á la situación en que queda el cuerpo de artillería, montado conforme á las últimas exigencias de la república victoriosa.

La organización democrática que este cuerpo acaba de recibir le coloca en las

mejores condiciones imaginables para servir á la causa de la república que se nos entra por las puertas. Ya son los cañones patrimonio exclusivo del pueblo; las masas populares pueden invadir los parques y sacar á las calles los cañones para ponerlos al servicio de sus ideas revolucionarias, porque esos jefes que marchan á la cabeza de los regimientos son hijos de esas ideas que derramaron la sangre de los defensores de la Ordenanza.

El 22 de Junio se ha cumplido, repetimos; los oficiales de artillería que en aquella ocasión fueron víctimas de los sargentos sublevados, á pesar de haber servido después á la causa de sus verdugos, han recibido en pago el galardón de ser disueltos y sustituidos por los sucesores de los sargentos del 22 de Junio.

Por los sucesores, decimos, porque aquellos que perpetraron los crímenes de San Gil hace tiempo que recibieron cuatro ó cinco ascensos en la carrera militar bajo tan honrosos auspicios emprendida. Falta galardón á la clase, puesto que ya lo estaban sus héroes, y esto es lo que el general Córdova ha hecho, elevando á oficiales á los sargentos de artillería.

El cuerpo de artillería ha recibido con esto la confirmación democrática que le hace digno de servir la causa de la república.

La artillería de la república está constituida y organizada: ¿cómo el trono de Amadeo puede subsistir defendido por cañones republicanos? Y sin cañones que lo defiendan, ¿cómo puede resistir el empuje de sus enemigos, que se cuentan por la estadística de la población de España?

Hé aquí el secreto de su abdicación, arrancada por la fuerza de las cosas, y contra la cual ni Zorrilla ni Topete podrán obtener ningún resultado positivo, pues la última enfermedad de los tronos, como la de los individuos, no se cura con cataplasmas.

CORTES.

SENADO.

SESION DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1873.

Abierta á las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Figuerola, leyóse el acta de la anterior, que fue aprobada.

El Sr. BENOT preguntó si era cierto que todos los jefes y oficiales de artillería han dimitido sus destinos, que hoy por la mañana se ha entregado el material de artillería, y que se ha suprimido la dirección de esta arma.

También preguntó si á causa de este suceso había ocurrido en alguna esfera política algún incidente que pusiera en peligro las libertades conquistadas por la revolución.

El señor ministro de la GUERRA hizo la historia de lo ocurrido con el general Hidalgo y los artilleros, diciendo que la actitud de estos era por un espíritu de cuerpo.

Añadió que privadamente había dado todos los pasos necesarios para resolver el conflicto, lo cual no ha podido conseguirse.

La alternativa para el gobierno dijo que consistía, ó en aceptar las peticiones de retiro presentadas, ó en separar del mando á un general nombrado en legítimo uso de las facultades del ministro de la Guerra.

El gobierno ha aceptado las dimisiones hechas por el mayor número de oficiales de artillería.

«No es cierto, añadió, que se haya entregado hoy el material de artillería, porque eso está á cargo de la administración militar, y los jefes y oficiales de artillería solo tienen la dirección facultativa.»

El Sr. Córdova manifestó que el cuerpo de artillería tendrá una nueva organización; la dirección de esta arma será suprimida, y se creará una sección en el ministerio de la Guerra, á cuyo frente habrá un mariscal de campo ó un brigadier.

Dijo que el complot que había habido entre los oficiales de artillería es el que nace del espíritu de cuerpo, y atribuyó á la inesperienza y ardor de los más jóvenes el haber arrastrado á todo el cuerpo á la actitud tomada.

Añadió que el gobierno no podía afirmar que los jefes y oficiales de artillería obedeciesen á alguna idea política. Dijo también que ninguna dificultad ha producido al gobierno en ninguna esfera política esta cuestión, y que el gabinete tiene, en esta como en todas, la confianza del poder público á que aludía el Sr. Benot.

El Sr. PRIMO DE RIVERA pidió la palabra para alusiones personales, como director de artillería, refiriendo lo ocurrido en 1866 en el cuartel de San Gil, y diciendo que la animosidad de los jefes y oficiales de artillería contra el general Hidalgo dimanaba de creer á este culpable por los asesinatos de oficiales de artillería en las calles de Madrid.

Refirió los conflictos que después del año 1868 habían ocurrido entre el cuerpo de artillería y el Sr. Hidalgo en Vitoria con los oficiales de artillería que allí se dieron de baja por enfermos, y aseguró que el general Hidalgo entonces primero se subordinó, y después se desertó, sin que el ministro de la Guerra haya castigado estos delitos militares.

Explicó lo ocurrido cuando se ha dado el último mando al Sr. Hidalgo.

Aseguró que el cuerpo de artillería, modelo siempre de disciplina, no se sublevaría, ni amenazaría, pues siempre había respetado los hechos consumados en política, cual era su deber.

Explicó la conducta personal, y terminó diciendo que el cuerpo de artillería había muerto en sus manos, siendo su sepulturero él, que tanto le amaba.

El ministro de la GUERRA dijo que el cuerpo de artillería no perecía, si no que se modificaba.

Explicó la conducta del Sr. Hidalgo en diferentes ocasiones, diciendo que para poner en claro lo que hizo el 22 de Junio, el orador había propuesto que se formase un jurado de honor, lo cual no aceptaron los artilleros.

El Sr. PRIMO DE RIVERA rectificó.

El Sr. BENOT preguntó al ministro de la Guerra si era cierto que en la batalla de Alcolea los artilleros á las órdenes del general Serrano, habían disparado más de 4,000 proyectiles contra la artillería mandada por el marqués de Novallies.

El ministro de la GUERRA contestó que lo que había pasado en Alcolea era lo que pasaba en todas las batallas.

El Sr. ROJO ARIAS apoyó una proposición de confianza al ministro de la Guerra y al gobierno. La proposición fue tomada en consideración. Se acordó discutirla sí y que pasara á las secciones.

El señor marqués de BARZANALLANA la combatió, censurando la conducta revolucionaria del gobierno, que tiende á destruir todas las distinciones nacidas del saber y del talento.

El Sr. ROJO ARIAS le contestó en términos enérgicos.

El Sr. CALDERON COLLANTES usó de la palabra en contra, censurando la conducta del gobierno, al que consideró autor del conflicto ocurrido con el cuerpo del arma de artillería, y diciendo que los votos de confianza pedidos al Congreso y al Senado en esta cuestión significaban desagrado por el gobierno y el partido dominante de cohibir la regia prerrogativa, si por acaso don Amadeo piensa variar de política.

El señor ministro de ESTADO intervino en el debate para defender al gobierno principalmente de los cargos que se le habían dirigido, diciendo que por su origen no podía defender el principio de autoridad, y pronunció con este motivo un largo discurso.

El Sr. ESPAÑA usó de la palabra para explicar el voto que iba á dar.

El Sr. CALA dijo que la minoría republicana del Senado votaría la proposición, pero solo respecto al hecho concreto de que se trata, y sin que su aprobación envuelva ningún género de confianzas posteriores ni de simpatías constantes.

Dijo que el gobierno se había creado el mismo el conflicto, por no tener bastante seguridad en las ideas que sostiene.

El señor presidente del CONSEJO contestó.

El Sr. ALONSO consumió el tercer turno.

Leída de nuevo la proposición, y puesta á votación, se pidió por suficiente número de señadores que fuera nominal; y verificada, resultó aprobada por 59 votos contra 6, y se levantó la sesión á las ocho y media.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1873.

Abierta la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. OCON pregunta si está el gobierno dispuesto á sacar á la Caja de Ultramar de la situación angustiosa en que se halla, pues se la deben siete millones y hay en ella 1,500 expedientes esperando la vuelta de los apóstoles fugitivos.

Entrase en la orden del día y se reanuda la discusión sobre la ley de reemplazo.

El Sr. OLAVE enlaza su discurso de ayer, interrumpido cuando llegó el gobierno, para tratar de la cuestión de artillería.

El señor presidente, Rivero, que parece hallarse indisputado, cede la presidencia al señor Gomez.

Contesta al Sr. Olave el joven Galvo y Posada, de la comisión.

El Sr. VIDART consume el tercer turno en contra del art. 16 del proyecto de ley de reemplazo, y empieza diciendo que este artículo, esencia del proyecto, es un epitafio puesto á la organización del ejército español.

Dice que el art. 14, conforme está redactado, no se comprende, y por ello confiesa su ignorancia.

El Sr. LLANO Y PERSI, de la comisión, contesta al Sr. Vidart, impugnando sus observaciones sobre el art. 14.

Con este motivo encarece la disciplina del ejército actual, que lo encuentra diferente de los tiempos en que los progresistas eran parias, y en los que se suponía á este partido enemigo del ejército.

Confiesa su incompetencia para argüir sobre cosas militares, y añade que no es general todavía, pero que espera llegar á serlo.

Rectifica el Sr. VIDART, y luego el Sr. Llano y Persi.

El Sr. PRIETO rectifica y dirige sus cargos á la comisión, pero el banco está vacío.

El Sr. OLAVE dirigió tres preguntas al gobierno, advirtiéndole de antemano que había presentado la renuncia de su cargo de coronel. La primera, si estaba dispuesto el gobierno á cumplir la ley con toda igualdad; la segunda, si el gobierno está satisfecho de la conducta que observó el general Hidalgo en la capitania general de las Provincias Vascongadas, y la tercera, si cree el gobierno resuelta la cuestión de los artilleros con la sesión celebrada ayer en el Congreso.

El Sr. BECERRA contestó que el gobierno cumplirá la ley con entera igualdad, caiga el que caiga, y que no tenía obligación de manifestar si estaba ó no satisfecho de la conducta de un funcionario público.

El Sr. OLAVE manifestó que no habiendo contestado á su tercer pregunta, y no habiéndole satisfecho la contestación á la segunda, anunciaba una interpelación.

Continuó el anterior debate, aprobándose los artículos 14, 15 y 16.

Se leyó una enmienda al 17, que apoyó el señor Sandin é impugnó el Sr. Llano y Persi, siendo admitida en votación nominal por 54 contra 51.

Se suspendió hasta las nueve.

Reanudada la sesión á las nueve de la noche, bajo la presidencia del Sr. Rivero, continuó la discusión del proyecto de ley de reemplazos, aprobándose sin discusión los artículos 17 y 18.

Leída una enmienda del Sr. Sanchez á la pri-

mera disposición transitoria, fue aceptada por la comisión.

Se aprobó la disposición segunda.

Fue aprobada una enmienda á la tercera, presentada por el Sr. Lagunero, y desechada otra del Sr. Castañer.

A la disposición cuarta se presentó una enmienda del Sr. Lagunero, que fue aprobada.

Se aprobó el art. 1.º adicional, con una adición del Sr. Escartí, y dos más sin discusión.

El Sr. BALTA presentó una enmienda dando nueva forma á las escalas, retirándola después de algunas observaciones del Sr. Llano y Persi.

Aprobado el artículo último, se levantó la sesión á las diez.

SECCION DE NOTICIAS.

Movimiento carlista.

Preocupada la atención pública con otros sucesos que con vertiginosa rapidez se precipitan, no son tantas las noticias carlistas que circulan como pudiera suponerse, dada la importancia de la insurrección, siempre creciente.

Días pasados, dice La Correspondencia que los carlistas estuvieron en Tossá (Cataluña) á cobrar la contribución; pero encontrándose con que en el pueblo se hacía una procesion religiosa, asistieron á ella en compañía del ayuntamiento. Concluido el acto, se apoderaron de los cuartos que les dieron, retirándose después.

Segun El Imparcial, parece que en Pau hay establecido una especie de almacén de armas, municiones y vestuarios carlistas, donde estos se proveen, segun las necesidades de la guerra que sostienen, sin que les molesten las autoridades francesas.

Del mismo periódico son las noticias que siguen:

«La partida Mochon salió á las once de ayer de Ayllon (Soria) dirigiéndose hacia Esterañ.

«Se ha pasado aviso al gobernador de Guadalupe por si se corriese hacia el territorio de aquella provincia la partida Mochon.

«El capitán Ojala marchó ayer desde Oruña hacia Santa Cruz, pueblo de la provincia de Burgos, en la dirección misma que la faccion lleva. Esta no ha podido repasar el Duero por haber tomado los puentes la tropa, por lo cual ha retrocedido, una vez fracasado su propósito de internarse por el confín de la provincia de Valladolid. Ahora parece correrse hacia el límite de las de Burgos y Soria.»

El Imparcial da ayer cuenta nada menos que de los siguientes batidos:

«El cabecilla Guin, al frente de 300 hombres y 50 caballos, se presentó delante del pueblo de Centellas, siendo atacado y dispersado por el destacamento y voluntarios, habiéndole causado la pérdida de dos heridos, y sin pérdida por nuestra parte.

«Las facciones de Vallés y Tallada, reunidas en número de 800 hombres, atacaron anteayer á Solivella, siendo rechazados después de un fuego de dos horas, y sin desgracia alguna que lamentar.

«La partida Goiriena tuvo el miércoles último un encuentro con tres compañías del regimiento del Príncipe, favorable á nuestras tropas.

«Ayer por la mañana llegó la columna del coronel Padin á Hero, encontrando el pueblo ocupado por una faccion de 110 hombres, que se posesionó de las alturas de la sierra de Sarbil. La columna los atacó denodadamente, rechazándolos hacia la sierra, y haciéndoles un prisionero herido gravemente.

«Los carlistas se llevaron varios heridos á la grupa de sus caballos.

«La tropa tuvo un soldado y un bagajero heridos.»

«Desearnos que todas las derrotas que sufran los carlistas sean parecidas á estas.

Barrancot se apoderó el día 2 de 40 fusiles chassespots en La Muga.

El coronel Sr. Manchon, con dos compañías de ingenieros y 50 caballos, se halla en Caparros reparando y fortificando la estacion que incendiaron los carlistas.

Dice El Imparcial:

«El jefe del destacamento de la estacion de Irurzun salió ayer con 8 soldados en dirección de aquel pueblo en busca de dinero, siendo recibido á tiros por las facciones de Iriarte, Bañeta y el cura de Aldaz, que en número de 300 hombres ocupaban la población. Roto el fuego, salió de la estacion un alférez con 16 soldados que protegieron la retirada del destacamento á la misma, con pérdida de un herido.»

Por fin ha aparecido Moriones. Anteayer llegó á Estella, segun anuncia un telegrama recibido en los centros oficiales.

El día 6 á las tres de la tarde pasó por Orendain, con dirección á Abaleizqueta, una partida carlista de 300 hombres.

El Imparcial ignora el nombre del jefe que la capitaneaba.

También son del mismo periódico las noticias que siguen:

«En las cercanías de Azpeitia ha debido tener lugar, ó es inminente que lo tenga, un encuentro entre la faccion de Iturba y la columna del brigadier Castillo. Por algunos leves indicios nos inclinamos á creer lo primero, aunque no podemos asegurarlo.

«La faccion del cura Santa Cruz, de 300 á 400 hombres, se ha dirigido por Oñate á Santa Agueda, separada por menos de una jornada del general Primo de Rivera, que va á su alcance.

«Ayer por la mañana se hallaba la faccion del cura de Orío, fuerte de 120 hombres, en Amézqueta, á cuyo punto se dirigió desde Vidania cortando los hilos de la vía férrea. Por la tarde contramarchó hacia Isasondo.»

Refiere hoy El Imparcial que Camats, con 500 hombres y 50 caballos, entró anteayer á las tres y media de la madrugada en Albasa, desde

cuyo punto se dirigió á Castelló de Farfana, saliendo precipitadamente por Os de Balaguer, activamente perseguido por el brigadier Arrando.

Se ha internado, por lo tanto, en Lérida, burlando por completo á Arrando.

Siguen incomunicadas entre sí varias plazas de Navarra y las Provincias Vascongadas.

Asegura hoy un periódico ministerial que el capitán de caballería Sr. Melguizo batió ayer cerca de Sonseca (Toledo) á una partida carlista de 12 hombres. Hay, pues, en Toledo más de una partida carlista.

Los periódicos ministeriales dicen que las fuerzas que estuvieron al mando del capitán general de las Provincias Vascongadas han sido puestas á las órdenes del general Sr. Primo de Rivera, interin se restablece el general Gonzalez.

El general Hidalgo, que todavía no ha visto á los carlistas de Tarragona, asegura que se han dispersado.

Aquella partida carlista de 13 hombres que hace algunos días entró en Alfar (Alicante), ha aumentado de tal manera, que, según dice hoy *El Imparcial* pasa de 100 el número de nombres que lleva.

El mismo periódico dice que el día 3 salió de Gerona una columna del ejército conduciendo un puente para tenderlo en las inmediaciones de Anglés, con objeto de destruir la barca de La Sella, paso continuo de las partidas de Gerona.

Dice además *El Imparcial* que anoche salió de Montajo de Lierres, provincia de Soria, con dirección á Torremocha, la partida de Mochon, compuesta de 40 infantes y 20 caballos.

El mismo periódico publica las noticias que siguen:

«En un tren salió ayer de Alsasua para Tolosa la columna del brigadier Gardine.

—»La facción carlista de Segovia iba ayer en dirección de Madriguera (Riaza), no habiendo podido atravesar la Sierra, como pretendía, por efecto de la nevada.

—»En tren especial salió ayer de Valencia, con dirección á Granada, el primer batallón del regimiento infantil-ría del Infante.

—»El general Moriones continuaba ayer establecido en Estella.»

De *El Imparcial* de hoy:

«Camats se dirigió hácia Triga, donde parece que ha montado parte de su gente. Tallada, Ferrer y Panera se dirigen á Prades.

—»Las columnas del coronel Padín y teniente coronel Madan, refundidas en una, llegaron ayer á Munain, procedentes de Pamplona, con objeto de observar los movimientos de la facción que ha vuelto á los valles de Goñi y Guesca.

—»La partida de 50 hombres mandada por Castell, que, procedente de Toledo ha llegado en Ciudad-Real, se ha internado en la provincia, tomando la dirección de Madrid, seguida de cerca por algunas columnas carlistas, y se espera que sea batida mañana.

Afirma *El Tiempo* que en Mérida se trababa anteayer tan amenazado el ferrocarril, que las autoridades tuvieron que adoptar prontas y enérgicas medidas para que el telégrafo y ferrocarril fueran interrumpidos mañana de anteayer, saliendo de Beasain una compañía del regimiento de Asturias para atacar á los insurrectos, de que se levantarán en armas, como se hacia presumir.

La Correspondencia da cuenta de haberse internado el gobernador de Toledo alguna distancia con destino á los carlistas.

Ayer no llegó á San Sebastian el tren procedente de Madrid.

El Imparcial habla de haberse descubierto en Vilches una sublevación militar, habiendo relevada la guarnición de dicho punto.

El mismo periódico dice que han salido de Vilches para Granada dos compañías del regimiento de infantería de Africa.

En un periódico ministerial leemos lo siguiente:

«El segundo cabo de las Provincias Vascongadas llegó ayer tarde á Tolosa con tres compañías de infantería y 14 caballos.

—»De Linares ha salido una columna volante para La Carolina y El Viso, con objeto de recorrer los pueblos del cantón de Despeñaperros alejados de la vía férrea.»

Afirma *La Correspondencia* que se presentó uno de estos últimos días en Vilanova una partida carlista de 500 hombres, y otra más pequeña en Bonastre (Cataluña).

Han dicho los periódicos del gobierno que estaba ya corriendo la vía férrea entre Alsasua y Beasain; y en efecto, no sólo continúa interceptada, sino que debe estarlo para mucho tiempo, sin que la empresa de la línea del Norte abrigue la esperanza, ni aun remota, de su explotación.

Dicha compañía ha publicado un servicio de diligencias entre Alsasua y Beasain por la carretera, en combinación con los trenes *express* ascendente y descendente, que, deducido el importe del trayecto citado que había de satisfacerse por el ferrocarril, aumentará los precios actuales para la primera clase 18'25 rs., la segunda, 23'75 rs., y la tercera 30'25 rs., puesto que el contratista de las diligencias percibe 40 rs. por asiento, sin distinción de clases.

Los coches invierten en el trayecto de Alsasua á Beasain dos horas y media, y cuatro horas de Beasain á Alsasua.

En el suplemento que ha publicado esta mañana *La Correspondencia*, leemos las siguientes noticias:

«Ayer fueron detenidas algunas armas en el edificio del pósito de Mérida.

—»En Castellon, las fuerzas empleadas en per-

seguir los carlistas, han vuelto á su situación normal.

—»El general Velarde ha regresado de Castellon á Valencia.

—»El coronel subinspector del 13.º tercio de la Guardia civil, Sr. Goday, que el 31 del mes anterior batió y dispersó la partida del ex-Jesuita Goirena, ha tenido que retirarse á Vitoria por hallarse enfermo.»

También dice *La Correspondencia* que la partida que apareció cerca del pueblo de Barajas es perseguida sin descanso por la Guardia civil.

De *La Unidad* de Oviedo tomamos lo siguiente:

«¿Habrás visto hombres más sin vergüenza que esos fanáticos facciosos? ¿Verdad, liberales? ¿Pues no dan en la flor de recoger las raciones que los amadeístas piden en los pueblos? »

«Esto sucedió no hace muchos días en Soto (Aller).»

Corre muy válido el rumor de que se ha presentado en Grandas de Salime una partida que pidió 200 raciones á la Vega de Rivadeo.»

Nuestras noticias están conformes con lo siguiente que dice *El Pensamiento Español* del sábado:

«Algún periódico ha dicho, y hoy repite *El Imparcial*, que D. Antonio Lizarraga, el valiente caudillo del Norte, ha sido herido; podemos desmentirlo, pues sabemos por conducto fidedigno que la enfermedad que le ha obligado á retirarse por unos días cerca de Bayona, es, según los facultativos, una pleuresía. Se le hicieron dos sangrías, á beneficio de las cuales ha mejorado mucho á la fecha de las últimas noticias, y está fuera de peligró. Esperamos muy pronto estará al frente de los suyos.

»La noticia de la enfermedad del Sr. Lizarraga no tiene otro fundamento que el haber sido herido con el Sr. Lizarraga.»

Coincidiendo con nuestra noticia de haber sido herido, publicaba *La Esperanza* de Oviedo, donde tomamos el siguiente:

«Cerrada y sellada la puerta de la casa de no privarle de la vida, con sus hijos por la llanada de la expedición, el Sr. Lizarraga, que ha caído en la escalera, y caído y caído (1.500 rs.) es...»

cuerpo de artillería se reunieron ante un voto de gracias á todos sus comandantes, en manera digna con que han mantenido el cuerpo hasta el último momento. Ninguno de ellos pertenece ya á ninguno de estos últimos y querido por última vez sellar su amistad, y al efecto han abierto un medio millón de reales, con un recuerdo á aquellos de sus compañeros que estaban en activo servicio.

A las dos se ha reunido la comisión constitucional para que debe este tomar. Parece probable que triunfarán las opiniones de los diputados de las discusiones del Congreso, sobre el proyecto de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico. Sin embargo, ha prometido aguardar la llegada de...

El Diario del Comercio encargándose de las suscripciones...

Por el... biéndose... bles en... meste... De... I...

alca... de Jo... Que... más de... llos y va... Castilla... la columna... vancia de T... hombres, á... sultaron ser... de Talavera, y... reales, y alguna... Cataluña.—E... ayer á las faccio... de Huguet en n... alejándolos de la... sun, y al... siguiendo dispe... muertos y gran... tuvo ocho herid... un capitán.

Anteanoche s... al cual se da gr... Parece que e... nar de cuartel... Echagüe, Cabal... Bedoya y otros... Lo cierto es q... hace presentir... estas líneas no... de D. Amadeo.

Los jefes y of...

nos de Portugal, Dinamarca, Grecia y han manifestado la intención de no cambio se cuenta con la visita del Rey del Rey de Holanda, y de casi todos los alemanes. Además del palacio de Luxemburgo y de Helzendorf estos huéspedes soberanos.

de que acaban de ser víctimas religiosas de Roma ha sido un caso para el corazón de Pio IX. Ver este nuevo despojo, no ha derramar abundantes lágrimas de compasión á que se reducía á hijos, lágrimas consoladoras y muy terribles para los

al punto en su gran corazón los religiosos espulsados de sus palacios de Castellgarran les fueren abiertos. Por su parte, cedió mucho objeto, y el príncipe posee en la

etro de le, ha paña. na-

Jamon, de 25 á 31'25 la arroba; de 1'25 á 1'50 la libra, y de 2'71 á 3'25 el kilogramo.
Pan de dos libras, de 0'35 á 0'41, y de 0'33 á 0'45 el kilogramo.

ULTIMA HORA.

La agitación en que se encuentra Madrid, y particularmente los círculos políticos, es indescriptible: numerosos grupos rodean el Congreso esperando una resolución del gobierno: este, reunido en Consejo, no acaba de tomar una decisión: en el salón de conferencias no se permite la entrada, y todo, en fin, manifiesta los síntomas de una crisis suprema y trascendental.

Como el gobierno no se ha presentado á dar cuenta de la abdicación de D. Amadeo, circulan los más contradictorios rumores: unos dicen que el Sr. Ruiz Zorrilla trata aun de hacer que aquel desista de su resolución de marcharse; otros que el gobierno, completamente mareado, no se atreve á presentarse al Congreso á dar la noticia oficial de la abdicación.

Lo que parece más probable es que se discute presentar como solución de las difíciles circunstancias en que se encuentra, reunir las dos Cámaras en una; hacer al Sr. Figueras presidente de esta especie de Convención, y formar un gobierno provisional, bajo la presidencia de Rivero.

Acabamos de oír que encuentra grandes dificultades esta solución: los republicanos exigen la inmediata proclamación de la república; los más templados bajo el nombre de república democrática, los intransigentes, federal; varios diputados del partido se aseguran que han ido á recorrer los clubs, y parece que, dada la debilidad del gobierno, estos son los dueños de la situación.

Los temores de trastornos del orden público; hay quien asegura que el Sr. Córdova, en previsión de que esto suceda, ha llamado al Sr. de la Guerra á los oficiales de artillería de sus empleos: se ignora lo que ha contestado, pero se afirma que los ascendidos no han querido aceptar, y se les confababa, habiéndoles empeñado los oficiales de

continuar en medio el gobierno se Parece im- g, y á una angala con por an

en actitud de penetrar: es escasa la fuerza de orden público que hay dentro de él y en la prevención del edificio, y todo anuncia una terrible conflagración.

Son las seis menos cuarto, y el gobierno sin presentarse á la Cámara. Cerramos, pues, este alcance sin poder decir nada definitivo, con gran sentimiento nuestro, pero con el objeto de que los datos que hemos podido recoger lleguen á conocimiento de nuestros lectores.

BOLSA DE MADRID.

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMOS PRECIOS | |
|---|-----------------|---------|
| | Día 8. | Día 10. |
| Renta perpetua al 3 por 100..... | 23,80 | 22,90 |
| Id. pequeños..... | 24,00 | 22,00 |
| Id. á fin de mes..... | 00,00 | 00,00 |
| Inscripciones al 3 por 100..... | 00,00 | 00,00 |
| Renta perpetua exterior..... | 28,05 | 28,50 |
| Material del Tesoro no preferente..... | 00,00 | 00,00 |
| Deuda del personal..... | 00,00 | 00,00 |
| Sisas del ayuntamiento de Madrid..... | 00,00 | 00,00 |
| Obligaciones municipales..... | 00,00 | 00,00 |
| Id. Empréstito Erlanger y C. ^a | 00,00 | 00,00 |
| Billetes hipotecarios..... | 00,00 | 00,00 |
| Bonos del Tesoro, de á 2,000 rs..... | 74,25 | 72,50 |
| Idem en cantidades pequeñas..... | 74,50 | 00,00 |
| Resgdos. al port. de la Caja de Dep..... | 78,75 | 00,00 |
| BILLETES DE LA DEUDA FLOTANTE. | | |
| Vencimiento de 1.º Diciembre de 1872..... | 00,00 | 00,00 |
| Id. de 1.º Marzo de 1873..... | 97,50 | 00,00 |
| De los dos vencimientos..... | 00,00 | 00,00 |
| CARRITERAS Y SOCIEDADES. | | |
| Emisión, Abril 1850, de 4,000 rs..... | 00,00 | 00,00 |
| Idem de 2,000..... | 00,00 | 00,00 |
| Junio 1851, de id..... | 00,00 | 00,00 |
| Agosto 1852, de id..... | 62,50 | 00,00 |
| Marzo 1855, de id..... | 00,00 | 00,00 |
| Julio 1856, de id..... | 00,00 | 00,00 |
| Obras públicas, Julio 1858..... | 00,00 | 00,00 |
| Ferro-carriles de 2,000 rs..... | 47,80 | 44,00 |
| Id. de 20,000..... | 47,50 | 00,00 |
| Banco de España..... | 174,50 | 172,00 |
| GAMBOS. | | |
| Londres, á 90 días fecha..... | 48,75 | 48,75 |
| Paris, á 8 días vista..... | 5,11 | 5,10 |

TEATROS.

OPERA.—Mañana, á las ocho y media.—*Mosé.*
CIRCO.—Hoy, á las ocho y media.—*Receta matrimonial.—Trapicondas por bondad.*
ARZUELA.—Hoy, á las ocho y media.—*Los ros de oro.*

de A. Perez Dubrun.—Jesus del Valle, 15.

LOS.

OGG A LOS NIÑOS, por Fernan Caballero. Un tomo. Se vende á 2 rs., en la calle de Jesus del Valle, 15, imprenta.

Depósitos: en Madrid, laboratorios de los señores Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Ulzurrum y A. Escolar.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut. Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud. Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curacion efficacísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas. El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

EUMA ARTIGUE

Los médicos de Francia anticuado ó treinta y seis horas, imposibilitan que pasen de una vez curan radicalmente, publicadas por MM. Chomet, Doctores Depósito general: en Paris, farma- Madrid, por mayor, Agencia franco- menor, á 46 rs., Sres. Borrell her- Sanchez Ocaña, y Ortega. En pro- cia.

SANCISCANA.

Dirección del M. Rdo. P. D. Ramon de 32 páginas, y es de interes es- lidad general para todos los fieles Santos Lugares de Jerusalem y de en España 12 rs. al año; Cuba y anjero, 30. girlo en libranza del giro mutuo ó Primitivo Sanmarti, calle del Pino, 11-12

CARLISTAS

cineta de los gloriosos hechos de ar- cion llevados á cabo por los leales s á todos los héroes y á todos los es sobre el pasado, el presente y un voluntario del ejército de don paña, y 1 peseta y 25 cents. en rincipales librerías. remita el tomo directamente, man- te en sellos ó libranza á nombre teraria, calle de la Colegiata, 6, correo, franco de porte. 6-6